

COORDINADOR/A ECONOMÍA CIRCULAR

Objetivo General: Asegurar el cumplimiento en tiempo y forma de las actividades de los proyectos de la Coordinación de Economía Circular con base los objetivos fijados para el 2022-2023, asegurando el seguimiento de propuestas de proyectos, convocatorias y nuevas propuestas.

Nombre del puesto	Coordinador/a de Economía Circular		
Salario neto	De acuerdo a aptitudes (\$16,000.00 - \$22,000.00 MXN brutos mensuales)	No. vacantes	1
Adscripción del puesto	Centinelas del Agua A.C.		
Sede	Cancún, Quintana Roo		
Fecha de inicio	Contratación inmediata		
Atribuciones, funciones y responsabilidades	<p>Asegurar el cumplimiento en tiempo y forma de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La ejecución de proyectos enfocados en promover la economía circular en la Península de Yucatán y fomentar comunidades e islas sustentables. • Elaborar los reportes técnicos y financieros periódicos de los resultados para donantes, así como los reportes internos de las actividades mensuales. • Representar a Centinelas del Agua en diversos foros, reuniones, comités y demás grupos de trabajo relativos a la gestión integral de residuos sólidos. • Presentar propuestas innovadoras de comunidades sustentables, economía circular, eliminación de plásticos de un solo uso. • Implementar y asegurar la comunicación estrecha de las actividades en coordinación con el equipo y actores clave en materia de residuos sólidos de instituciones gubernamentales, privadas, academia y OSC's. • Ejecutar talleres de gestión integral de residuos sólidos y economía circular. • Supervisar a los líderes de proyectos y consultores en la implementación y ejecución de actividades en campo. • Apoyar en las actividades de Dirección de Proyectos y Dirección General. 		
Perfil	Escolaridad o nivel académico	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional titulado en nivel Licenciatura o Maestría o en Ciencias Ambientales, Economía, Ciencias de la Tierra, Biología, Hidrología o afín. • Contar con cédula profesional 	

	<p>Experiencia laboral</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con experiencia demostrable de al menos 3 años en gestión de residuos. • Presentar constancias en las áreas de conocimiento comprobable.
	<p>Capacidades técnicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en legislación ambiental en economía circular y gestión de residuos, habilidades para ejecución de planes de trabajo, asesoría y capacitación. Habilidades de comunicación con grupos grandes de trabajo. Gusto por el trabajo de campo y el liderazgo con grupos aliados. Conocimiento en gestión integral de residuos sólidos.
	<p>Otros</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de herramientas computacionales básicas (Office, Excel) y bases de datos. • Conocimiento de la herramienta de Waste Flow Diagram (WFD) de GIZ. • Disponibilidad para viajar dentro y fuera del estado (Yucatán y Quintana Roo) (Indispensable). • Manejo de vehículos automotrices y licencia de conducir vigente (Indispensable). • Buena redacción y ortografía (Indispensable). • Disponibilidad de horario para cumplir con los objetivos derivados del área de trabajo. • Inglés técnico, hablado y escrito (75%). • Licencia de manejo vigente. • Manejo de Sistemas de Información Geográfica
<p>Documentación requerida</p>	<p>Los interesados deberán enviar los siguientes documentos vía correo electrónico en versión PDF a vacantes@centinelasdelagua.org (colocar en el asunto del correo electrónico el nombre de la vacante de su interés):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Currículum vitae detallado y actualizado. 2. Carta de motivos (1 cuartilla). 	

<p>Disposiciones Generales</p>	<p>Centinelas del Agua A.C. es una organización incluyente que brinda igualdad de oportunidades laborales para todas y todos, independientemente de su origen étnico, religión, creencias, edades, discapacidades, orientación sexual, sexo o identidad de género.</p> <p>Todas las personas que se integran a nuestro equipo se comprometen a cumplir con el Código de Conducta y con todas las Políticas Internas de Prevención contra la discriminación, abuso de poder, acoso, abuso sexual, explotación sexual y hostigamiento entre integrantes del equipo y hacia nuestros Socios Directos y Estratégicos.</p>
---	--